

VISTOS: Lo dispuesto en los D.F.L. N°s 11 y 148 ambos de 1981 y D.S. N° 342 de 2014, todos del Ministerio de Educación; D.E. N° 807 de 1994 y sus modificaciones posteriores.

RESUELVO:

REGULARÍZASE el otorgamiento de la ayuda económica estudiantil concedida a los alumnos que se individualizan, cuyo respaldo forma parte integrante de la presente Resolución en cuanto:

NOMBRE ALUMNO	CARRERA O PROGRAMA
NANCY LANZARINI WALKER RUT N° 17.724.816-9	PEDAGOGIA EN LENGUAJE Y COMUNICACION
FUNDAMENTOS:	
Se otorga ayuda económica para los alumnos de la Secretaría de Genero y Sexualidad de la Universidad de Antofagasta, para financiar participación en el "Encuentro Nacional de Mujeres y Diversidad Sexual", realizado en la ciudad de Santiago, los días 04 y 05 de junio de 2016.-	
VALOR	CENTRO DE COSTO
\$936.000.-	1701

NOMBRE ALUMNO	CARRERA O PROGRAMA
DAYANA ARIAS TRANQUILO RUT N° 16.202.893-6	DOCTORADO EN INGENIERIA DE PROCESOS DE MINERALES
FUNDAMENTOS:	
Se otorga ayuda económica para la alumna del Doctorado en Ingeniería de Procesos de Minerales, para financiar participación en el congreso "Biohydromet 16", realizado en la ciudad de Falmouth, Reino Unido, entre los días 19 al 22 de junio de 2016.-	
VALOR	CENTRO DE COSTO
\$445.682.-	3211

NOMBRE ALUMNO	CARRERA O PROGRAMA
CARLA RAMOS IPINZA RUT N° 18.792.979-2	ENFERMERIA
FUNDAMENTOS:	
Se otorga ayuda económica para los alumnos colaboradores durante el proceso de revalidación de tarjetas TNE y acreditación socioeconómica en el Servicio Bienestar Estudiantil, periodo 25 de abril de 2016 hasta el 13 de mayo de 2016.-	
VALOR	CENTRO DE COSTO
\$878.369.-	1701

NOMBRE ALUMNO	CARRERA O PROGRAMA
PAULA CERDA PLAZA RUT N° 18.506.101-9	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
FUNDAMENTOS:	
Se otorga ayuda económica para los alumnos de Administración Pública, para financiar gastos varios durante la semana de la carrera y del seminario "Nueva Constitución", realizado los días 23 al 27 de mayo de 2016.-	
VALOR	CENTRO DE COSTO
\$120.000.-	2501

NOMBRE ALUMNO	CARRERA O PROGRAMA
VANIA ARANCIBIA PEÑA RUT N° 15.575.410-9	ENFERMERIA
FUNDAMENTOS:	
Se otorga ayuda económica para los residentes del hogar de damas "Lenka Franulic", para financiar gastos de colaciones, período junio - julio de 2016.-	
VALOR	CENTRO DE COSTO
\$400.000.-	1701

NOMBRE ALUMNO	CARRERA O PROGRAMA
JOSE MUÑOZ RAMIREZ RUT N° 18.653.911-1	INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL
FUNDAMENTOS:	
Se otorga ayuda económica para los residentes del hogar de varones "Gabriela Mistral", para financiar gastos de colaciones, período junio - julio de 2016.-	
VALOR	CENTRO DE COSTO
\$400.000.-	1701

NOMBRE ALUMNO	CARRERA O PROGRAMA
JOSE LUIS CARRERA IGLESIAS RUT N° 18.014.838-8	INGENIERIA COMERCIAL
FUNDAMENTOS:	
Se otorga ayuda económica para los alumnos de Ingeniería Comercial, para financiar gastos varios durante la inauguración de las dependencias del departamento de Ingeniería Comercial. Realizado el día 30 de mayo de 2016.-	
VALOR	CENTRO DE COSTO
\$200.000.-	1701

NOMBRE ALUMNO	CARRERA O PROGRAMA
CRISTIAN ANDRES RIVAS TAPIA RUT N° 17.724.581-K	BIOQUIMICA
FUNDAMENTOS:	
Se otorga ayuda económica a nombre del alumno de Bioquímica, para financiar participación en la "XIII Conferencia Internacional sobre Ciencias y Tecnología de los Alimentos", realizado en la ciudad de La Habana - Cuba, entre los días 06 al 10 de junio de 2016.-	
VALOR	CENTRO DE COSTO
\$200.000.-	2301
\$150.000.-	1701


NOMBRE ALUMNO	CARRERA O PROGRAMA
BYRON VILLALOBOS CORTEZ RUT N° 18.503.118-7	INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL EN ELECTRICIDAD
FUNDAMENTOS:	
Se otorga ayuda económica para los alumnos de Ingeniería Civil Industrial en Electricidad - Electrónica, para financiar las charlas "SEC", realizado los días 27 de mayo de 2016, 03 y 10 de junio de 2016, en la Universidad de Antofagasta. Concepto: Coffee Break	
VALOR	CENTRO DE COSTO
\$140.000.-	1701

NOMBRE ALUMNO	CARRERA O PROGRAMA
LILIANA GONZALEZ CORTES RUT N° 18.183.011-5	DERECHO
FUNDAMENTOS:	
Se otorga ayuda económica para los alumnos de la Facultad de Ciencias Jurídicas, para financiar salida a terreno a la ciudad de Calama, el día 09 de junio de 2016. Alumnos de Formación General y curso de Derecho Ambiental. Concepto: Almuerzo.	
VALOR	CENTRO DE COSTO
\$150.000.-	1701

Dicha solicitud que, además, contienen los fundamentos de tal ayuda, se adjunta a la presente Resolución y, para todos los efectos, se entenderá formar parte de la misma.

Verificados los gastos objeto de la presente ayuda, el beneficiario de la misma deberá justificarlos ante el Departamento de Finanzas de esta Corporación, de manera íntegra y con los documentos idóneos para ello.

**ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.
 *POR ORDEN DEL RECTOR***


 MACARENA SILVA BOGGIANO
 SECRETARIA GENERAL
 AMC/MSB/MDS/NPC/cmr



 ALEXIS MAMANI CARLO
 DIRECTOR DE DESARROLLO ESTUDIANTIL
 CHILE

Distribución:
 Secretaría General
 Contraloría
 Vicerrectoría Académica
 Depto. de Finanzas
 Dirección de Desarrollo Estudiantil